

## AUTORIDADES E INDUSTRIA DE INNOVACIÓN EXHORTAN A ADQUIRIR INSUMOS DE SALUD SÓLO EN ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS

- ***El Embajador de Estados Unidos en México, Anthony Wayne, resaltó los avances en esta materia y recalcó la importancia de la cooperación internacional para afrontar esta problemática.***
- ***La industria de innovación farmacéutica (AMIIF), de dispositivos médicos (AMID) y la Embajada de Estados Unidos, realizan por primera vez juntos el IV Foro Internacional de Combate al Comercio Ilegal de Productos para la Salud.***
- ***El Gobierno de la República tiene en marcha una activa estrategia integral para combatir el mercado informal de medicinas y dispositivos médicos: Mikel Arriola.***

**Ciudad de México. 19 de agosto de 2014**– Durante los trabajos del IV Foro Internacional de Combate al Comercio Ilegal de Productos para la Salud, se presentaron los avances en la materia y se discutió la urgencia de aumentar la cooperación y las medidas para frenar el avance de esta práctica que pone en riesgo la salud de los mexicanos.

En la inauguración del Foro, el Embajador de Estados Unidos en México, Anthony Wayne resaltó la importancia de la cooperación internacional a fin de frenar el avance y disminuir el impacto que causa en la salud pública este fenómeno, que hoy en día se expande también a través de canales como Internet. “Es esencial educar a nuestros ciudadanos con respecto a los peligros que representan los productos de salud ilegales y falsificados, y proveerles con información sobre cómo adquirir medicamentos seguros que necesitan para vivir una vida saludable. La coordinación global entre los gobiernos es esencial para mantener los productos de salud falsificados e ilegales fuera del alcance de los consumidores”, dijo el Embajador Wayne.

En su participación el Mtro. Mikel Arriola, Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), informó que durante los últimos 3 años y medio se han asegurado 302 toneladas de fármacos ilegales. En su intervención planteó cuatro medidas para hacer frente a este problema: vigilancia activa del mercado para incrementar sustancialmente los aseguramientos, manejo adecuado de medicamentos caducos, eliminación de publicidad engañosa de suplementos sin evidencia científica y por último incrementar la oferta legal de medicinas para desalentar el mercado informal.

José Alberto Peña, Vicepresidente de la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica (AMIIF), enfatizó que “el comercio ilegal de productos para la salud representa una seria amenaza para pacientes, instituciones de salud y todos los integrantes del sector. Se trata de un problema de salud pública de alto impacto potencial y peso estratégico para el país. Por ello valoramos ampliamente la disposición y colaboración con las autoridades sanitarias y las instancias protectoras de los derechos del consumidor y

de propiedad industrial. Es sabido que la coordinación y trabajo conjunto con ustedes nos ha permitido lograr los avances que hoy representan mayor esperanza y calidad de vida, y son también una condición imprescindible para combatir este problema”.

Por su parte Pablo Dávila, Presidente de la Asociación Mexicana de Industrias Innovadoras de Dispositivos Médicos (AMID) señaló “combatir el mercado ilegal de Dispositivos Médicos es fundamental para asegurar la salud de los Mexicanos y el bienestar de la economía; para lo cual es indispensable una colaboración permanente con la autoridad que mitigue los efectos negativos de dicha práctica, tal y como ha ocurrido principalmente con la COFEPRIS. La AMID desde su creación tiene como prioridad el garantizar la calidad y seguridad de sus productos, refrendar estos trabajos es una constante y mejorar el marco jurídico para endurecer las penas es el paso inmediato, por lo que celebramos que el Congreso Mexicano trabaje arduamente para establecer sanciones ejemplares a aquellas personas que atentan contra la salud de los pacientes; en este rubro no hay tregua ni negociación”.

En el foro, organizado de manera conjunta por la Embajada de Estados Unidos en México, la AMIIF y la AMID, se enfatizó la importancia de impulsar la aplicación de buenas prácticas, así como una vigilancia coordinada en la que se involucre a la industria, autoridades gubernamentales y sociedad civil, ya que solamente a través de sumar esfuerzos es como se logrará tener un impacto efectivo y sostenible en el combate a esta problemática.

En las mesas de trabajo se coincidió en la importancia de educar, prevenir y proteger a la población de los riesgos que implica la adquisición de medicamentos provenientes del mercado ilegal. La industria farmacéutica de innovación agrupada en la AMIIF, resaltó la labor del Sistema Nacional de Gestión de Residuos de Envases y Medicamentos A.C. (SINGREM), entidad encargada de recolectar medicamentos caducos en las farmacias del país, con el objeto de destruirlos y prevenir su mala utilización, en apoyo a las acciones que implementa la autoridad sanitaria.

Finalmente se concluyó que los medicamentos ilegales representan un riesgo de salud pública, debido a que su contenido puede ser peligroso o puede haber una ausencia de principios activos, teniendo como consecuencias de su uso el fracaso terapéutico, el aumento de la denominada farmacorresistencia<sup>1</sup>. Por lo que se hizo hincapié en que los insumos para la salud sean adquiridos únicamente en establecimientos autorizados para su venta.